



LLAVE PARA EL SUR

Sistema hídrico beneficiará a 27 mil



Aprueban sistema de agua de 103 mdp para colonias del surponiente de Tuxtla. El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar atestiguó la Asamblea de Gobernanza del Agua donde se anunció que la obra busca garantizar el abasto en los hogares.

PÁG. 4

TRENES A TODO VAPOR

Sheinbaum anuncia 2 mil 400 kilómetros



PÁG. 4

"EL CAÍDO": PUROS NEGOCIOS

Confirmado: Ángel Torres, peor que Fernando



PÁG. 11



PAREDÓN DICE BASTA

Manaco Indolente e insolente

PÁG. 7



BACHES POR HERENCIA

Santa Cruz reclama obras pendientes

PÁG. 3

PAKAL A LAS CALLES

Despliegan 200 tras violencia

PÁG. 5

SIN RESPALDO SINDICAL
Administrativos del COBACH

PÁG. 6

FRENAN EL COCHINERO

Profepa clausura lavado pecuario

PÁG. 12

ARSENAL DE PLUMAS

LO HUMANO ES DERECHO
Alma Alejandra Soberano Serrano

PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA
José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA
Sr. Smith

PÁG. 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIARIO ULTIMÁTUM LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR DIRECTORIO DIRECTOR GENERAL Amet Samayoa Arce DIRECTORA Jassia Ivett Samayoa Domínguez GERENCIA Y PUBLICIDAD Mayra Nilse Samayoa Domínguez JEFE DE REDACCIÓN Eugenio Hernández Sasso REPORTEROS Lizeth Coello Maximiliano Mazariegos Alfredo Pacheco CORRESPONSALES Juan Manuel Blanco Óscar Gómez Gilberto Luna Mario Gerardo Ortiz Rubén Rosado Edgar Salazar COLUMNISTAS José Adán Altúzar Figueroa Enriqueta Burelo Gregorio Camacho Ricardo del Muro Héctor Estrada Juan Carlos Gómez Aranda Roger Laid Javier Guizar Ovando Rodolfo L. Chanona José Antonio Molina Farro José Natarén Paco Ramírez Armando Ríos Piter Amado Ríos Valdez Candelaria Rodríguez Sosa Amet Samayoa Arce María José Sánchez Ruíz Sr. Smith Emiliano Villatoro Gilberto Zavala DISEÑO EDITORIAL Rogelio Santos JURÍDICO Lic. Jorge de la Rosa Aguilar DISTRIBUCIÓN Luis Miguel Lara Morales Diario ULTIMÁTUM® Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36. www.diarioultimatum.com Facebook: UltimatumMx Twitter: UltimatumMx e-mail: periodico@diarioultimatum.com ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3677, jueves 24 de septiembre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: JAS-SIA I VETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-111813301300-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17384. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.
--

Inteligencia artificial: ¿amenaza existencial o desafío de gobernanza?

El debate sobre la inteligencia artificial ha dejado de ser terreno exclusivo de la ciencia ficción para convertirse en una discusión central sobre la supervivencia y la arquitectura institucional del siglo XXI. Cuando los referentes de la industria tecnológica y la comunidad científica advierten sobre la posibilidad de que sistemas autónomos avanzados representen un riesgo existencial para la humanidad, no lo hacen desde la antiutopía, sino desde la física, la informática y la teoría de juegos.

El núcleo de esta preocupación radica en el problema de alineación: la dificultad técnica de garantizar que un sistema con capacidad de procesamiento infinitamente superior a la humana persiga de manera permanente objetivos alineados con nuestros valores y nuestra supervivencia. Un sistema superinteligente optimizado para resolver un problema complejo de manera implacable podría considerar a la propia especie humana como un obstáculo o un recurso prescindible. A esto se suma el fenómeno de la convergencia instrumental, donde cualquier entidad inteligente busca de forma autónoma acumular poder, recursos y mecanismos de autoconservación para asegurar el cumplimiento de sus tareas.

Asimismo, la integración acelerada de la IA en infraestructuras críticas —redes energéticas, sistemas financieros y mandos militares— genera fragilidades sistémicas imprevistas. El riesgo de proliferación de armas biológicas sintéticas o ciberarmas autónomas sin supervisión humana demuestra que el peligro no proviene únicamente de una eventual superinteligencia incontrolable, sino del uso malicioso y desregulado en el presente.

Ante este panorama, la respuesta global se ha volcado hacia la creación de una arquitectura regulatoria y de gobernanza multinivel. La Unión Europea ha sentado un precedente clave con la EU AI Act, clasificando los sistemas según su nivel de riesgo y prohibiendo aquellos que atentan contra la dignidad y la seguridad. En paralelo, potencias como Estados Unidos, Reino Unido y Japón han establecido Institutos de Seguridad de IA para someter los modelos frontera a pruebas severas de ciberseguridad antes de su despliegue comercial.

Sin embargo, los límites legislativos tradicionales resultan insuficientes frente a una tecnología que avanza a ritmo exponencial. La gobernanza moderna exige transitar hacia esquemas de regulación ágil. La implementación de sandboxes regulatorios —entornos de prueba controlados— permite evaluar el impacto, los sesgos y los riesgos de alineación de los algoritmos en tiempo real sin asfixiar la innovación técnica ni el desarrollo económico.

A nivel multilateral, se vuelve indispensable la consolidación de un organismo global, similar al Organismo Internacional de Energía Atómica, capaz de auditar grandes centros de cómputo, controlar la proliferación de hardware avanzado y establecer estándares transfronterizos.

La inteligencia artificial no tiene por qué significar el colapso de la civilización si logramos que el ritmo de la gobernanza, la supervisión ética y el rigor técnico avancen a la par de la potencia de cómputo. El verdadero desafío de nuestra era no es detener el progreso tecnológico, sino garantizar que la tecnología permanezca siempre al servicio de la humanidad.



SANTA CRUZ RECLAMA CALLES DIGNAS

Hundimientos, baches y fugas los ponen en riesgo

■ **Habitantes exigen al Ayuntamiento cumplir obras prometidas y mejorar alumbrado, vigilancia y poda**

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Vecinos de la colonia Santa Cruz, al norte-orienté de la ciudad, exigieron de manera urgente la reparación definitiva de sus calles principales, las cuales presentan hundimientos y fracturas en la carpeta, baches y constantes fugas de agua en la zona.

De acuerdo con los habitantes de la calle Tamarindos, de la mencionada colonia, esta problemática afecta diariamente a las familias y

automovilistas que transitan por la zona, quienes deben esquivar las múltiples imperfecciones de la vialidad, situación que ha provocado diversos accidentes.

La situación preocupa principalmente a madres y padres de familia que acuden a recoger a sus hijos menores al centro educativo ubicado sobre esta calle, al tratarse de una zona con constante presencia de estudiantes.

Los habitantes refirieron que hace aproximadamente un año solicitaron al Ayuntamiento capitalino la atención y mejoramiento

de sus principales vialidades; sin embargo, aseguran que la colonia continúa en el olvido.

Daniela Arévalo, una de las habitantes y afectadas, señaló que el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Ángel Torres, presentó un croquis en el que presuntamente se mostraba que las obras ya se habían realizado, sin embargo, aseguró que la calle continúa en mal estado.

Asimismo, dieron a conocer que han solicitado mayor vigilancia en la zona, así como el mejoramiento del alumbrado público, debido a que se trata de una vialidad concurrida por estudiantes y requiere de mayor iluminación. También pidieron la limpieza y poda de los árboles.



El deterioro vial ya ha provocado diversos accidentes

Los vecinos mencionaron que, derivado de las malas condiciones de la vialidad, se han registrado múltiples accidentes, entre ellos motociclistas y vehículos que han quedado atrapados en los hundimientos, además de caídas de personas

adultas mayores y lesiones.

Por lo anterior, hicieron un llamado al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez para cumplir con lo prometido y realizar las labores correspondientes, a fin de evitar que continúen registrándose accidentes en la zona.

Como parte de la política nacional de vivienda impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, autoridades federales y estatales realizaron la entrega de 208 casas del Programa de Vivienda para el Bienestar en Tuxtla Gutiérrez.

El acto se llevó a cabo en el desarrollo habitacional Nueve Palmas, donde familias beneficiarias recibieron las viviendas que formarán parte de su patrimonio.

En representación del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar participó la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce Rodríguez Ovando, quien acompañó la entrega de los inmuebles.

También estuvo presente el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, como parte de las acciones desarrolladas por el Gobierno de México en materia habitacional.

208 HOGARES CAMBIAN VIDAS

Nueve Palmas recibe nuevas llaves



Autoridades encabezaron la entrega del programa social

Durante el encuentro se destacó la coordinación entre las administraciones federal y estatal para ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda para las familias chiapanecas.

La entrega de las 208 casas forma parte de la estrategia que busca facilitar el acceso a espacios habitacionales adecuados y fortalecer el patrimonio de las personas beneficiarias.

Autoridades señalaron

que este tipo de proyectos pretende atender la demanda de vivienda mediante esquemas de colaboración institucional y programas dirigidos a distintos sectores de la población.

Con estas acciones, el Programa de Vivienda para el Bienestar avanza en Tuxtla Gutiérrez con la incorporación de nuevas familias a desarrollos habitacionales destinados a brindar certeza patrimonial.

MSS-BIENESTAR

Cirugías a 29 pacientes

El Hospital General IMSS-Bienestar de Pichucalco realizó una jornada quirúrgica de colecistectomías y hernioplastias, mediante la cual fueron atendidos 29 pacientes de la Región 05 de Chiapas.

Las intervenciones permitieron brindar atención especializada a personas que requerían procedimientos para tratar padecimientos de la vesícula biliar y diferentes tipos de hernias.

Con esta estrategia, la institución busca acercar servicios quirúrgicos oportunos a la población de la región Norte de la entidad, reduciendo tiempos de espera y facilitando el acceso a tratamientos médicos.

Personal especializado participó en las cirugías y en el seguimiento de los pacientes, como parte de



Se realizaron colecistectomías y hernioplastias durante una jornada especial

las acciones orientadas a fortalecer la capacidad de atención del hospital.

IMSS-Bienestar destacó que estas jornadas forman parte del fortalecimiento de los servicios públicos de salud, con el objetivo de mejorar la atención y el bienestar de las familias chiapanecas.

AGUA POTABLE

Aprueban sistema hídrico para el surponiente

■ La obra tendrá una inversión superior a 103 millones de pesos y beneficiará a más de 27 mil personas

En la colonia Real del Bosque, de Tuxtla Gutiérrez, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar atestiguó este martes la Asamblea de Gobernanza del Agua, en la que miles de habitantes de distintas colonias de la zona sur poniente de la capital aprobaron, mediante votación a mano alzada, la construcción de un sistema de agua potable, con una inversión superior a 103 millones de pesos y que beneficiará a más de 27 mil personas.

Durante su mensaje, el mandatario subrayó que este ejercicio de diálogo y consenso reafirma la vocación social y humanista del gobierno de la Nueva ERA, al mantener una relación cercana con el pueblo para escuchar y atender sus necesidades. Asimismo, reconoció a las y los integrantes del Comité Ciudadano del Agua por su compromiso con el impulso de este proyecto de infraestructura hídrica, que contribuirá al bienestar, el crecimiento económico y la prosperidad de las familias.

“Somos un gobierno con sentido humanista, que posiciona a las personas en el centro de nuestras



El comité ciudadano dará seguimiento a los trabajos de infraestructura hídrica que comenzarán en la zona

decisiones y acciones. Y llevar agua a los hogares es una prioridad, para que las familias cuenten con este servicio público. Esta asamblea nos da la oportunidad de estar unidos, pueblo y gobierno, en la supervisión del proyecto. Queremos que sea una obra que sirva a la gente”, expresó.

Ramírez Aguilar también aseguró que se continuará fortaleciendo la seguridad en Tuxtla Gutiérrez y en todo Chiapas, al tiempo que enfatizó que no habrá impunidad y se aplicará todo el peso de la ley a quienes cometan algún delito. “No regresaremos al tiempo donde hacían y no pasaba nada. ¡Ahora el que la hace, la paga!”.

El secretario del Humanismo, Paco Chacón, señaló que, gracias a

la visión humanista de este gobierno, cada vez se lleva mayor bienestar a los hogares de la capital mediante obras y acciones de beneficio social que contribuyen a transformar la vida de la comunidad. Reiteró su convicción de continuar trabajando de manera conjunta para avanzar hacia una prosperidad compartida.

La directora general de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), Karina Montesinos Cárdenas, consideró que esta asamblea representa el inicio de una alianza para establecer acuerdos que permitan garantizar el abastecimiento de agua y concretar obras hídricas que se traduzcan en bienestar, salud, tranquilidad y mejores condiciones de vida. Indicó que en la zona sur

poniente de la ciudad se fortalece la infraestructura para el suministro de agua potable y reiteró el llamado a cuidar y proteger este recurso.

En representación de las y los habitantes de Real del Bosque, Gilberto Montes Vázquez celebró el anuncio de la nueva obra para la colonia y destacó la integración de un comité ciudadano de vigilancia, conformado de manera voluntaria y sin remuneración, que dará seguimiento a los trabajos por iniciar.

Estuvieron presentes la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Marcela Castillo Atristain; la secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural, Obdulia Magdalena Torres Abarca; el secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez; el director general del Organismo de Cuenca Frontera Sur de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jorge Joaquín González Bezares; el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) delegación Chiapas, Luis Alejandro Escanero González; la presidenta del Consejo Directivo y rectora del IAP Chiapas, Lysette Raquel Lameiro Camacho; la directora general del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, Yolanda Alfaro Pérez; el director general del Conalep Chiapas, Leonardo León Alcázar; el presbítero de Nuestra Señora de la Paz de Real del Bosque, Francisco Ortiz Hernández; entre otros.

MOVILIDAD

México ampliará red ferroviaria

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que durante su administración se construirán 2 mil 400 kilómetros de trenes de pasajeros, con una inversión estimada en 750 mil millones de pesos, proyectos que buscan ampliar la conectividad entre distintas regiones del país, reducir tiempos de traslado y generar empleos.

Durante la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”, la mandataria señaló que las obras ferroviarias permitirán fortalecer la comunicación entre ciudades y favorecer el desarrollo económico de las localidades por las que atravesarán. Añadió que actualmente se generan alrededor

de 60 mil empleos directos relacionados con estos proyectos.

Sheinbaum adelantó que en 2027 se prevé dar el banderazo de inicio de operaciones de los trenes AIFA-Pachuca y Ciudad de México-Querétaro. También destacó que el transporte ferroviario representa una alternativa para disminuir emisiones contaminantes frente al uso de automóviles y autobuses.

De acuerdo con el reporte presentado durante

la conferencia, el Tren Ciudad de México-Pachuca registra un avance de 45 por ciento; el Ciudad de México-Querétaro, 31 por ciento; Querétaro-Irapuato, 22 por ciento, y Saltillo-Nuevo Laredo, 10 por ciento. En tanto, el Tren Maya de carga alcanza 67 por ciento de avance.

La presidenta explicó que los llamados Trenes del Norte comprenden mil 600 kilómetros correspondientes a los proyectos Ciudad de México-Nuevo Laredo y



Sheinbaum prevé 2 mil 400 kilómetros de trenes durante su sexenio

Ciudad de México-Guadalajara. A esta infraestructura se suman 550 kilómetros del Tren Interoceánico, donde se realizan trabajos para mejorar algunos trazos mediante la reducción de curvas.

En el caso del Tren Felipe Ángeles, que conecta

Buenavista con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), se registra una demanda promedio de 35 mil pasajeros diarios. Desde su apertura ha movilizado a 4.1 millones de personas y el tiempo de traslado disminuyó de una hora y media a 50 minutos.

■ El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, informó que los elementos fueron redistribuidos para reforzar zonas identificadas como focos rojos por narcomenudeo

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Un contingente de 200 elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) fue desplegado en Tuxtla Gutiérrez para reforzar la seguridad en colonias consideradas focos rojos, luego de los hechos violentos registrados en la colonia Las Granjas, así lo informó el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño.

El funcionario comentó en entrevista que los elementos fueron redistribuidos desde otros puntos del estado hacia la capital chiapaneca, particularmente en zonas donde las autoridades han identificado actividades relacionadas con el narcomenudeo.

Aparicio Avendaño sostuvo que, tras la agresión ocurrida en Las Granjas el pasado viernes, las corporaciones de seguridad y procuración de justicia

DESPLIEGAN 200 PAKALES

Refuerzan vigilancia tras violencia en Las Granjas

intensificaron los operativos y cateos en coordinación con la Fiscalía General del Estado.

Asimismo, indicó que ya sumaban más de 30 personas detenidas en las investigaciones, entre ellas quienes, de acuerdo con las indagatorias, habrían participado directamente en la agresión, además de personas señaladas por labores de vigilancia o halconeo y por presuntamente ordenar o coordinar el ataque.

El secretario afirmó que las acciones de seguridad continuarán y aseguró que la instrucción es mantener operativos de alto impacto y evitar que los hechos queden impunes.

Sobre la seguridad en Tuxtla Gutiérrez, reconoció que existe preocupación ciudadana por delitos como robo a comercio y a transeúnte, aunque sostuvo que, de acuerdo con los registros oficiales que son reportados al Sistema Nacional de Seguridad Pública, Chiapas mantiene indicadores favorables en materia de delitos de alto impacto.

Aparicio Avendaño también informó que las autoridades trabajan en el fortalecimiento de la seguridad al interior de los Centros Estatales de Reinserción Social para Sentenciados (CERESOS), luego de que las investigaciones sobre los hechos de Las Granjas señalaran la posible participación de una persona privada de la libertad que se encuentra reclusa en Ocosingo.

Explicó que, de acuerdo con las investigaciones, desde el interior de un centro penitenciario se habría filtrado información mediante visitas, por lo que se reforzarán los mecanismos de inteligencia y vigilancia, aunque subrayó que las autoridades deben respetar los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

Adelantó que Chiapas solicitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal el traslado de personas privadas de la libertad consideradas de alta peligrosidad o relacionadas con delitos relevantes a Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS).

Asimismo, señaló que se analiza la redistribución de internos entre los propios centros penitenciarios estatales, incluyendo el penal de El Amate, con



Las autoridades trabajan en el fortalecimiento de la seguridad al interior de los CERESOS

el objetivo de mantener bajo vigilancia permanente a personas consideradas de mayor riesgo.

El funcionario agregó que durante revisiones recientes se han localizado teléfonos celulares dentro de los CERESOS, por lo que se adquirieron inhibidores de señal y se reforzaron los controles de acceso mediante cámaras, sensores, arcos detectores y binomios caninos.

También reconoció que se han detectado casos de corrupción entre personal penitenciario, por lo que algunos elementos han sido detenidos como parte de las acciones para evitar el ingreso de teléfonos, drogas y objetos prohibidos.

Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas

Convocatoria: 004E/2026

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 40 de su Reglamento, a través de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Estatal(es), para la adjudicación del (os) siguiente(s) contrato(s) de obra pública de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución
CEAS-907054988-E10-2026	28 de septiembre de 2026 13:00 horas	29 de septiembre de 2026 14:00 horas	05 de octubre de 2026 09:00 horas	16 de octubre de 2026	29 de diciembre de 2026	75 días
Descripción General						Capital Contable Requerido
RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD SANTO DOMINGO DE LAS PALMAS, MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEJAPA, CHIAPAS.						\$4,900,000.00

- Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Presidencia Municipal de Maravilla Tenejapa, Chiapas.**
- Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de juntas de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 28 de septiembre de 2026 a las 14:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos.**
- Lugar de la obra: **En la Localidad Santo Domingo de las Palmas, Municipio de Maravilla Tenejapa, Chiapas.**
- Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **408 Redes de Agua Potable**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025 o 2026** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 7 de la Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Precio unitario y tiempo determinado.
- Se otorgará un anticipo para esta obra de: **50%**

REQUISITOS GENERALES

- Las Bases de Licitación serán sin costo y se encuentran disponibles para consulta en **www.ceas.chiapas.gob.mx** o bien en: la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (961)1184356, los días de lunes a jueves con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas, viernes de: 8:00 a 12:00 horas.
- El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas Técnica-Económica se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Deberán estar al corriente en el pago de sus impuestos Estatales y Federales, se acreditará conforme a lo establecido en el Anexo IX de las bases de Licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del Art. 44 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- La Experiencia y Capacidad Técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: La experiencia técnica se comprobará con documentación oficial en trabajos similares a los que se licitan en esta Convocatoria.
- El Capital Contable se acreditará con la Constancia de Registro de Contratistas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno **2025 o 2026**, Conforme en lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y a lo dispuesto en las Bases de la Licitación.
- Los requisitos que deberán acreditar los interesados para su registro a la licitación pública se encuentran disponibles para consulta en las Bases de Licitación **(Numeral 2)**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 23 de septiembre de 2026

Dra. Karina Montesinos Cárdenas
Directora General

SUICOBACH

Sindicalizados exigen escalafón y basificación

■ Agremiados denunciaron presuntas irregularidades en los procesos, aún cuando su dirigente sindical no se presentó a la movilización

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Trabajadores administrativos del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), agremiados al Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas (SUICOBACH), se manifestaron ayer miércoles frente a las oficinas de la Dirección General para exigir el cumplimiento de diversas prestaciones y derechos establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

Destaca que la movilización se realizó sin la presencia del dirigente estatal del SUICOBACH, Esdras de León Pinto, y aún cuando los traba-

jadores rechazaron que exista una ruptura con el secretario general, no se vio el respaldo de la dirigencia sindical.

Los inconformes, pertenecientes a la delegación de administrativos de la Dirección General, señalaron que son alrededor de 230 trabajadores y acusaron falta de respuesta en temas como escalafón, recategorizaciones, basificación, descuentos de cuotas sindicales y otras prestaciones.

Uno de los principales reclamos está relacionado con 164 trabajadores administrativos que, tras participar en el paro laboral del SUICOBACH en 2023, recibieron documentos de basificación. Sin embargo, denunciaron

que dichas plazas no habrían sido incorporadas al sistema de Recursos Humanos de la Dirección General, por lo que continúan bajo un régimen que consideran incierto.

Asimismo, denunciaron presuntas irregularidades en los procesos de escalafón y recategorización, pues señalaron que existen trabajadores con más de 20 años de antigüedad que permanecen en categorías bajas, mientras que personas de reciente ingreso habrían obtenido puestos o claves superiores.

Además, afirmaron que la propuesta de escalafón fue entregada formalmente por la delegación sindical, pero hasta ahora no han recibido una respuesta.

Los trabajadores aseguraron haber identificado alrededor de 50 personas de reciente incorporación cuyos movimientos, dijeron, pretenden revisar para de-

terminar si cumplen con los requisitos establecidos en el contrato colectivo.

“No venimos a pedir favores”, advirtieron al insistir en que los procesos deben considerar criterios como antigüedad, preparación y derechos adquiridos.

Resalta que aunque los manifestantes afirmaron, que no hay una ruptura con el secretario general del SUICOBACH, señalaron que esperan que se den en gestiones formales ante las autoridades.

En ese sentido, los inconformes pidieron que se abra una mesa de trabajo en la que se revise el escalafón, la basificación de los 164 trabajadores, la aplicación de descuentos sindicales vía nómina y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el contrato colectivo.

Para finalizar, los agremiados al SUICOBACH pre-



Reclaman plazas, ascensos y prestaciones pendientes

cisaron que el movimiento corresponde exclusivamente a personal administrativo de la Dirección General, por lo que no contempla suspensión de actividades en los planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas ni afectaciones a las clases.

VOCES QUE INSPIRAN

Congreso abre espacio al talento juvenil

El Auditorio del Humanismo del Congreso del Estado fue sede de la Muestra de Oratoria “Voces en Honor de la Infancia”, encabezada por la diputada Marcela Castillo Atristain, presidenta de la Mesa Directiva, con la participación de jóvenes de distintos puntos de Chiapas.

La actividad, coordinada junto con la asociación Manos que Coinciden por México A.C., tuvo como objetivo impulsar la expresión, la confianza y las habilidades de comunicación entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes, además de generar espacios de participación cívica.

Marcela Castillo destacó que este tipo de encuentros permiten escuchar las inquietudes de las nuevas generaciones y fortalecer valores como la participación democrática, la identidad y el sentido de pertenencia.

Durante sus intervenciones, las y los participantes abordaron temas relacionados con sus derechos, la historia, los valores, la identidad y los retos que enfrenta la sociedad, además de plantear propuestas



Marcela Castillo reconoció a quienes destacaron con la palabra

encaminadas a construir un mejor futuro.

La legisladora señaló que cada participación reflejó una visión distinta sobre la importancia de construir ciudadanía desde Chiapas y reconoció el talento mostrado durante la jornada de oratoria.

Al finalizar el encuentro, Marcela Castillo Atristain, acompañada del secretario de Servicios Administrativos, Mario González Puón, entregó reconocimientos a las y los participantes y reiteró que el Congreso continuará abriendo espacios para fomentar la cultura cívica y la participación juvenil.

SANGRE QUE DA VIDA ISSTECH y Salud impulsan donación voluntaria

La directora general del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), Celeste Ochoa, y el secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, encabezaron la firma del Convenio de Colaboración para la Donación Voluntaria y Altruista de Sangre.

El acuerdo tiene como propósito fortalecer la coordinación entre ambas instituciones y fomentar entre la población una mayor cultura de participación solidaria, con el objetivo de mantener disponibles unidades sanguíneas para quienes las requieran.

Durante el acto se destacó la importancia de sumar esfuerzos dentro del sector salud para promover acciones que permitan atender oportunamente a pacientes que necesitan transfusiones como parte de algún tratamiento médico o situación de emergencia.

Las autoridades señalaron que la donación voluntaria represen-



El convenio busca ampliar la participación ciudadana y apoyar a pacientes que lo necesitan

ta una acción solidaria capaz de brindar una nueva oportunidad a quienes enfrentan condiciones médicas que requieren disponibilidad inmediata de sangre.

Asimismo, se resaltó que la colaboración institucional permitirá reforzar las campañas de sensibilización y acercar información a la ciudadanía sobre la importancia de convertirse en donadores altruistas.

Con este convenio, ISSTECH y la Secretaría de Salud refrendaron su compromiso de trabajar de manera coordinada para fortalecer la atención médica y promover una cultura solidaria en beneficio de la población chiapaneca.

PESTILENCIA AHOGA A PAREDÓN

Dos décadas de descargas golpean al estero

■ Pescadores denuncian daños a la salud y pérdidas económicas; exigen una solución definitiva al problema sanitario

Lizeth Coello-Edgar Salazar/Ultimátum
TONALÁ

Habitantes de Bahía de Paredón, en Tonalá, denunciaron que desde hace más de dos décadas enfrentan contaminación, malos olores, problemas de salud y afectaciones a la pesca debido a las aguas residuales provenientes de la cabecera municipal.

Lorenzo Pérez Pananá, habitante de la comunidad, señaló que el problema comenzó aproximadamente entre 2002 y 2006, cuando se permitió que las descargas llegaran a la zona. Aseguró que desde entonces las consecuencias se han extendido al ecosistema, la economía y la salud de las familias.

Aunque en octubre de 2024 la administración municipal rehabilitó la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Paredón, los pobladores sostienen que no ha dado resultados satisfactorios y reclaman información sobre la calidad del agua.

CONTAMINACIÓN DEJA AFECTACIONES A LA SALUD

Entre los casos expuestos se encuentra el de José Francisco Rodríguez Ramos, pescador que perdió la visión de un ojo después de sufrir una infección tras entrar en contacto con agua contaminada mientras trabajaba.

Rodríguez Ramos indicó que ha sido sometido a dos operaciones y que su condición le ha impedido continuar normalmente con la pesca, de la cual dependía económicamente.

PROTESTA LLEGA AL CENTRO DE TONALÁ

Ante la falta de una solución, habitantes bloquearon accesos y se manifestaron en el Ayuntamiento de Tonalá. Durante la protesta, al-



Contaminación mantiene en crisis a familias de la bahía

gunos inconformes colocaron piedras y cemento en rejillas del drenaje para impedir el flujo del agua.

La movilización generó afectaciones en el centro de la ciudad y preocupación por posibles daños a la infraestructura, mientras los pobladores exigían una respuesta a sus demandas.

ALCALDE SE PRONUNCIA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

En medio del conflicto, el alcalde Manuel Narcía Coutiño difundió un video en redes sociales para referirse a la protesta. En ese contexto se le atribuyó la expresión “que hagan lo que quieran” respecto a las acciones de los manifestantes.

También trascendió que habría solicitado a trabajadores municipales no ingresar al Palacio Municipal durante la movilización.

PLANTEAN ALTERNATIVAS PARA DETENER EL FLUJO DE AGUAS RESIDUALES

Tras el diálogo entre autoridades y representantes de Paredón, se fijó un plazo no mayor de 10 días para buscar alternativas que impidan que las aguas residuales de Tonalá continúen llegando a la bahía.

Posteriormente, la Secretaría de Pesca y Acuacultura realizará trabajos de desazolve en el canal. Además, se contemplan estudios para desarrollar proyectos de recirculación y oxigenación que contribuyan a la recuperación ecológica.

BRIGADAS DE SALUD INGRESARÁN A LA COMUNIDAD

Los acuerdos incluyen el ingreso de brigadas sanitarias para realizar valoraciones médicas casa por casa, además de acciones de fumigación y control de vectores mediante la Jurisdicción Sanitaria.

Las medidas buscan atender posibles afectaciones entre habitantes que durante años han estado expuestos a las condiciones ambientales de la zona.

ACUERDAN ATENCIÓN MÉDICA E INDEMNIZACIÓN PARA JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ RAMOS

La Secretaría de Salud dará seguimiento al expediente de José Francisco Rodríguez Ramos y proporcionará consultas con especialistas, medicamentos y las cirugías necesarias.

También se acordó gestionar su indemnización, acompañarlo du-

rante el proceso legal y solicitar ante el Ayuntamiento de Tonalá una pensión mensual derivada de la pérdida de la visión de su ojo derecho.

SOLICITARÁN INVESTIGACIÓN POR PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS

La minuta contempla canalizar ante la instancia correspondiente una solicitud de auditoría para investigar un presunto desvío de recursos señalado dentro de las demandas de los inconformes.

Los alcances y resultados de la revisión dependerán del procedimiento que realicen las autoridades competentes.

COMPROMISO DE NO EMPRENDER ACCIONES LEGALES CONTRA HABITANTES DE PAREDÓN

Otro acuerdo establece que no se emprenderán acciones legales contra habitantes de Paredón por los acontecimientos relacionados con la movilización y se plantea garantizar su integridad y seguridad.

La minuta hace referencia particular al ciudadano Belén Gutiérrez Vázquez dentro de este compromiso.

GESTIONARÁN INDEMNIZACIONES PARA PESCADORES

También se gestionarán ante el Ayuntamiento de Tonalá indemnizaciones para pescadores libres y socios de Paredón que reportan afectaciones económicas por el deterioro ambiental de la bahía.

Los habitantes sostienen que la contaminación ha reducido las condiciones para desarrollar una actividad de la que dependen numerosas familias.

Los acuerdos marcan el inicio de una nueva etapa

Después de años de reclamos, los compromisos alcanzados abren una nueva etapa para Paredón. El plazo de 10 días, el saneamiento del canal, la atención sanitaria y las indemnizaciones serán los principales puntos a los que dará seguimiento la comunidad.

El cumplimiento de lo pactado será clave para determinar si las medidas permiten avanzar en la recuperación ambiental de la bahía y atender las afectaciones acumuladas durante más de dos décadas.

■ **Valeria Rosales entregó infraestructura para mejorar la movilidad en La Sirena**

La presidenta municipal de Villaflores, Valeria Rosales Sarmiento, inauguró una nueva calle en el boulevard principal del fraccionamiento La Sirena, como parte de las acciones de mejoramiento urbano impulsadas por el Ayuntamiento.

La obra contempla la construcción de 170 metros lineales de pavimento hidráulico, además de 300 metros de guarniciones, infraestructura que busca ofrecer mejores condiciones de movilidad a quienes diariamente transitan por esta zona.

Con estos trabajos se fortalece la seguridad vial y se facilita el acceso para familias, estudiantes y habitantes del sector, además de contribuir al ordenamiento

y mejoramiento de la imagen urbana.

Durante la inauguración estuvieron presentes alumnas y alumnos del COBACH 44, así como estudiantes de la escuela primaria Ford 202 y vecinos del fraccionamiento, considerados entre los principales beneficiarios de esta obra.

Valeria Rosales destacó que su administración continuará impulsando proyectos enfocados en mejorar las vialidades y generar espacios más funcionales para la población de Villaflores.

La alcaldesa señaló que este tipo de infraestructura forma parte de una estrategia orientada a elevar la calidad de vida de las familias, atendiendo necesidades relacionadas con movilidad, accesibili-



Pavimento hidráulico y áreas verdes benefician a familias y estudiantes del sector

dad y entorno urbano.

Al concluir el acto inaugural, autoridades, estudiantes y habitantes participaron en la siembra de árboles de matlisguate, chinche malinche, palmas

de Madagascar y bugambilias, con el propósito de fortalecer las áreas verdes del fraccionamiento.

Finalmente, Rosales Sarmiento agradeció el respaldo del gobernador

Eduardo Ramírez Aguilar y reiteró su compromiso de continuar gestionando obras y acciones que generen beneficios para las colonias y comunidades del municipio.



Los inmuebles quedaron bajo resguardo

ASEGURAN CUATRO BARES EN CATEOS Localizan bolsas con posible cristal

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
SUCHIATE

Cuatro establecimientos de este municipio fronterizo quedaron bajo resguardo después de que, durante cateos, se localizaran bolsas con una sustancia que podría ser cristal. Su composición deberá confirmarse mediante análisis periciales.

Las diligencias se efectuaron en La Terraza, en la colonia El Roblar, y en El Chilango, La Rielera y Curricán, ubicados en la zona de la calle Ferrocarriles, en la colonia Centro. Según la información del operativo, en cada uno de los inmuebles se reportó el hallazgo de bolsas tipo ziploc con sustancias de características similares.

Los cateos se realizaron con autorización judicial emitida el 21 de septiembre de 2026, dentro de investigaciones abiertas. Al terminar las inspecciones, los cuatro locales fueron preservados para continuar con las actuaciones correspondientes.

En el operativo participaron personal ministerial y pericial, con apoyo de corporaciones federales y estatales. El reporte disponible no precisa la cantidad de bolsas encontradas ni informa de personas detenidas.

La investigación deberá determinar qué contienen las sustancias, de dónde proceden y si los hallazgos en los cuatro bares guardan relación entre sí. Hasta ahora no se han establecido responsabilidades.

FABIOLA RICCI Entrega apoyo a familias vulnerables

El Gobierno Municipal de San Cristóbal de Las Casas, a través del Sistema DIF y la Dirección de Inclusión, realizó la entrega de sillas de ruedas, andaderas y bastones a personas en situación de vulnerabilidad, con el propósito de mejorar su movilidad y calidad de vida.

Durante el acto, la presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel, señaló que estos apoyos representan herramientas importantes para facilitar las actividades cotidianas de las familias beneficiarias y fortalecer su autonomía.

La alcaldesa destacó además las acciones que se desarrollan para avanzar hacia una ciudad más accesible, entre ellas la habilitación de espacios azules de estacionamiento,

la expedición de tarjetones vehiculares y la incorporación de criterios de accesibilidad en obras públicas.

Ricci Diestel mencionó también la construcción de rampas funcionales y la puesta en marcha de una cancha de básquetbol en el SEDEM, diseñada especialmente para personas usuarias de silla de ruedas, con el objetivo de fomentar su participación deportiva y comunitaria.

Durante su mensaje, la presidenta municipal recordó que en una etapa de su vida también utilizó silla de ruedas, experiencia que, dijo, le permitió comprender la importancia del respaldo familiar y de contar con condiciones adecuadas para enfrentar las dificultades cotidianas.

Finalmente, reiteró que el Ayuntamiento continuará impulsando políticas y acciones destinadas a garantizar mayor inclusión, autonomía y bienestar para la población, con la meta de consolidar a San Cristóbal de Las Casas como un municipio accesible para todas y todos.



Fortalece accesibilidad urbana con rampas, tarjetones y espacios adaptados



■ El doble homicidio ocurrió en Las Tacitas; familiares exigen justicia y castigo a los responsables

MATAN Y QUEMAN A PAREJA

Fueron señalados por presunta brujería

Gilberto Luna/Ultimátum
OCOSINGO

Una pareja fueron linchados y luego quemados vivos ocurrido dentro del municipio de Ocosingo, en la región selva del estado de Chiapas, luego de ser señalados de practicar brujería, lamentablemente minutos después la población hicieron justicia de su propia mano, por lo que las autoridades tradicionales piden la investigación correspondiente y se detengan los responsables, hasta este momento no hay información por parte de las autoridades del municipio.

Según la denuncia de

los mismos pobladores, los linchados eran una pareja de nombres: Nicolás e Irma, señalados de realizar presuntamente acto de brujería contra varias personas en el ejido las Tacitas de este municipio, uno de los más grande del estado de Chiapas, lamentaron que los pobladores hayan tomado esta venganza y terminaron con la vida de la pareja, ocurrido la noche de ayer martes en la localidad.

De acuerdo con información, los habitantes no le permitieron que se defendiera la pareja de jóvenes, fueron sacados de su vivienda, la comunidad

enardecida primeramente lo trituraron luego le prendieron fuego, mientras algunos se encargaron de tomar imágenes y videos.

Finalmente, las autoridades correspondientes hasta esta tarde del miércoles no han dado a conocer de manera oficial del lamentable hecho, se sabe que cuerpos de seguridad ya se trasladaron en el ejido para tratar de ubicar a los responsables, mientras tanto, los familiares de las víctimas exigen a las autoridades se aplique la ley ya que en esta región es la primera ocasión que se registra este tipo de linchamiento.



Autoridades desplegaron acciones para esclarecer el crimen

El Poder Judicial del Estado de Chiapas dictó una sentencia condenatoria de 37 años y seis meses de prisión contra Rodolfo "N", por su responsabilidad en el delito de pederastia agravada cometido en perjuicio de una niña de identidad reservada.

Los hechos ocurrieron en el municipio de Chilón, donde se inició el proceso correspondiente para determinar la responsabilidad del acusado, bajo las disposiciones legales aplicables para la protección de niñas, niños y adolescentes.

Durante las audiencias de juicio oral, el Tribunal de Enjuiciamiento llevó a cabo el desahogo de las pruebas presentadas por las partes, ele-

37 AÑOS DE CÁRCEL

Condenan a Rodolfo "N" por pederastia

mentos que permitieron acreditar la participación de Rodolfo "N" en el delito señalado.

Tras valorar el material probatorio, la persona juzgadora adscrita al distrito judicial de Catazajá emitió el fallo condenatorio e impuso una pena de 37 años y seis meses de cárcel.



La sentencia protege los derechos de la víctima menor de edad

Además de la sanción privativa de la libertad, la resolución estableció el pago correspondiente por concepto de reparación del daño en favor de la víctima, conforme a lo determinado durante el proceso judicial.

El Poder Judicial de Chiapas,

presidido por el magistrado Juan Carlos Moreno Guillén, señaló que continuará impulsando una impartición de justicia enfocada en proteger la integridad, los derechos y el pleno desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Gilberto Luna/Ultimátum
SAN LUCAS

Varios miles de pesos en daños materiales y un lesionado de no gravedad, fue el saldo de un fuerte accidente de tránsito, ocurrido sobre el tramo carretero estatal que comunica de San Lucas a San Cristóbal, cuerpos de emergencia y de seguridad, al ser notificados a través del número 911 se movilizaron de manera inmediata.

De acuerdo con información de los automovilistas, una camio-

SE FUE DIRECTO AL RÍO Percance dejó un herido

neta terminó en un río luego de que su conductor aparentemente no calculó correctamente el cruce de un puente, a la altura del poblado Laguna Grande.

Los primeros reportes, la unidad salió del puente y cayó al cauce del río. Hasta el momento no se ha confirmado personas lesionadas

de gravedad, pero fueron varios miles de pesos en daños materiales, hasta esta mañana del miércoles la unidad permanece debajo del puente, se espera el apoyo de una grúa para ser retirada la unidad.

Finalmente, personal de emergencia y de seguridad, exhortaron a los automovilistas y motociclistas a tomar sus precauciones en esta vía importante, esta tarde está pronosticado una fuerte lluvia en la región altos de Chiapas.



La unidad quedó atrapada. bajo la estructura

JOSÉ EMMANUEL LUCHA POR SU VIDA

Permanece hospitalizado tras recibir un disparo

■ Autoridades reportaron 30 detenidos durante los operativos desplegados por la agresión armada

Ramiro Trejo/Ultimátum
TGZ

La conmoción e incertidumbre continúan en la colonia Las Granjas, en Tuxtla Gutiérrez, tras el ataque armado donde el pequeño José Emmanuel resultó gravemente herido mientras jugaba al fútbol. Contrario a los reportes preliminares que daban por hecho su lamentable deceso, familiares del menor confirmaron directamente desde

el hospital que el niño sigue con vida y bajo atención médica especializada.

El menor se encontraba conviviendo con otros niños en la zona cuando fue alcanzado por un proyectil de arma de fuego derivado de los hechos violentos ocurridos en el sector. A pesar de que en redes sociales ha circulado la versión de que presenta muerte cerebral y el pronóstico médico indica posibilidades mínimas de recuperación, sus allegados señalan que el pequeño con-



Familiares aún mantienen la esperanza

tinúa aferrándose a la vida.

A raíz de esta agresión que conmocionó a la capital chiapaneca, la Fiscalía General del Estado (FGE) en coordinación con corpo-

raciones de seguridad desplegaron intensos operativos de búsqueda e investigación en la colonia Las Granjas y sus alrededores para capturar a los respon-

sables de la agresión.

Como resultado de las acciones policiales, las autoridades informaron sobre la detención de 30 personas, quienes presuntamente se encuentran vinculadas o bajo investigación por los actos de violencia registrados en la zona, así como por las lesiones provocadas al infante.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que se encargará de determinar su situación jurídica, esclarecer la mecánica de los hechos y deslindar las responsabilidades correspondientes por este lamentable suceso.

ASALTA TAXI Y HUYE EN MOTO

Buscan a sospechoso armado

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

Un operativo de búsqueda fue desplegado en la región luego del robo de un taxi de Radio Taxis Tenam Premier, ocurrido durante la madrugada de este miércoles, y el presunto robo de una motocicleta que habría sido utilizada por el responsable para continuar su escape.

De acuerdo con información preliminar, alrededor de las 5:00 de la mañana, el conductor del taxi marcado con el número económico 0020 atendió una solicitud de servicio con destino a la localidad de San José Obrero. Sin embargo, al llegar al lugar, presuntamente fue despojado de la unidad y abandonado.

El taxista logró comunicarse con los números de emergencia para reportar lo sucedido. Según los datos recabados, se encuentra bien.

Posteriormente, el taxi fue localizado abandonado en la localidad de Ixcán, de acuerdo con los reportes preliminares. La informa-



El chofer resultó ileso tras ser despojado

ción señala que el presunto responsable habría dejado la unidad y después solicitado ayuda a un motociclista para salir de la zona.

Durante el trayecto, presuntamente habría sacado un arma de fuego para amenazar al conductor y despojarlo de su motocicleta, con la que continuaría la huida con rumbo desconocido.

Elementos de la Policía Estatal Preventiva y otras autoridades se movilizaron hacia la zona para realizar las diligencias correspondientes y tratar de localizar al presunto responsable.

De manera preliminar, se había señalado que el taxi podría dirigirse hacia la frontera con Guatemala; sin embargo, hasta el momento no se ha confirmado públicamente la ubicación del sospechoso ni su destino final.

Las autoridades deberán esclarecer las circunstancias del robo del taxi y el presunto asalto al motociclista, así como determinar las responsabilidades correspondientes.

El caso permanece en desarrollo, mientras continúan las acciones de búsqueda en la región.

BRAYAN SIGUE SIN APARECER

Familiares mantienen una intensa búsqueda

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

La mañana de este miércoles, familiares de Brayan, joven motociclista de 20 años que fue arrastrado por la corriente durante las fuertes lluvias registradas en la ciudad, se mantienen presentes y participan en su búsqueda.

De acuerdo con lo referido por su madre, Azucena, Brayan es sobreviviente de cáncer y recientemente lo habrían felicitado por el avance positivo en sus tratamientos.

Elementos de Protección Civil Municipal y Estatal, así como el Heroico Cuerpo de Bomberos, mantienen las labores de búsqueda.

La motocicleta en la que viajaba fue localizada por Protección Civil esa misma noche, sin embargo, Brayan continúa desaparecido, por lo que su familia pide un milagro y solicita el apoyo de la ciudadanía para compartir únicamente información verificada.

Brayan mide aproximadamente 1.68 metros, pesa 71 kilogramos y tiene un ojo cubierto.



Su motocicleta ya fue localizada

■ Los regidores Paco Rojas y Arely Latournerie criticaron la administración del alcalde de Tuxtla Gutiérrez y señalaron deficiencias en servicios, contrataciones amañadas, y mal manejo presupuestal

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

Los regidores Francisco Rojas y Arely Latournerie cuestionaron el funcionamiento de diversos servicios municipales y sostuvieron que existen deficiencias en la recolección de basura, alumbrado público, mantenimiento de calles y drenaje.

Durante la entrevista con Amet Samayoa Arce, los representantes populares afirmaron que el Ayuntamiento ha destinado mayores recursos a la recolección de residuos y a la adquisición de contenedores, pese a que persisten problemas en distintos puntos de la ciudad.

Señalaron, además, que algunas calles recientemente intervenidas ya presentan fallas y pidieron a los habitantes reportarlas.

Ante la temporada de lluvias, expresaron preocupación por posibles inundaciones debido a la falta de desazolve de la red de drenaje.

Aclararon que no están en contra de las obras públicas, sino de lo que consideran una deficiente planeación.

IMPUGNAN CONTRATACIONES

Los regidores también acusaron dificultades para acceder a documentación relacionada con contrataciones municipales.

Indicaron que, cuando solicitan información, esta no siempre les es entregada, por lo que parte de los datos que han conocido proviene de otras fuentes.

Mencionaron particularmente contrataciones vinculadas con servicios municipales y señalaron que algunas empresas tabasqueñas han recibido asignaciones de manera cuestionable.

Sobre Horacio Gómez, exsecretario de Servicios Municipales, dijeron que tuvo participación en decisiones relacionadas con la basura y con la recontractación de servicios que atribuyeron a la administración municipal.

CUESTIONAN GESTIÓN MUNICIPAL

Ángel Torres llegó a hacer negocios



Llamaron a la ciudadanía a vigilar el desempeño del Ayuntamiento

CAMBIOS EN SERVICIOS MUNICIPALES

Los regidores celebraron la salida de Gómez de la Secretaría de Servicios Municipales y señalaron que los habitantes merecen mejores resultados.

El cargo, explicaron, fue ocupado posteriormente por Ángel Bustos, a quien dijeron otorgarle un voto de confianza para mejorar la atención.

También cuestionaron la situación laboral de Horacio Gómez, al señalar que permanece adscrito a la Coordinación de Regidores y posteriormente recibido permiso sin goce de sueldo.

Arely Latournerie sostuvo que, como titular de esa coordinación, no recibió notificación sobre ese movimiento.

Los entrevistados consideraron que debe existir el mismo trato administrativo para todos los trabajadores y criticaron al sindicato municipal por respaldar la situación del exfuncionario.

SEGURIDAD BAJO CUESTIONAMIENTO

En materia de seguridad, Rojas y Latournerie recordaron que durante su campaña Torres Culebro ofreció

una estrategia de vigilancia permanente en la capital chiapaneca.

Afirmaron que esa promesa no se ha reflejado en las condiciones actuales de la ciudad.

También señalaron deficiencias en el alumbrado de algunas zonas y cuestionaron la coordinación entre la Policía Municipal y las autoridades estatales.

Consideraron relevante la participación del alcalde en las mesas de seguridad y mencionaron acciones emprendidas anteriormente por autoridades estatales ante hechos ocurridos en Tuxtla Gutiérrez.

SEÑALAMIENTOS SOBRE EL PRESUPUESTO

Los regidores expresaron preocupación por la situación financiera que podría enfrentar el Ayuntamiento al concluir la actual administración.

Incluso plantearon la posibilidad de que tengan que recurrir a financiamiento, pues presumen que a la fecha ya se terminaron el presupuesto del presente año 2026.

También cuestionaron la entrega de tinacos mediante el DIF municipal. Afirmaron que solicitaron

información sobre los beneficiarios y que no la recibieron, y consideraron necesario conocer previamente el destino del presupuesto destinado a ese tipo de apoyos.

LLAMADO A LA CIUDADANÍA

Los entrevistados convocaron a los habitantes de Tuxtla Gutiérrez a mantenerse críticos y a recuperar el sentido de pertenencia hacia la capital chiapaneca.

Al referirse a un video difundido en redes sociales en el que el gobernador Eduardo Ramírez les preguntó a Paco Rojas sobre su relación con Torres Culebro, el regidor sostuvo que sus diferencias con el alcalde no son ideológicas, sino que están relacionadas con valores, principio.

Afirmaron que la ciudadanía debe exigir cuentas a sus representantes y observar cómo votan los integrantes del Cabildo ante decisiones que involucren recursos públicos.

En ese contexto, cuestionaron la gestión de Torres Culebro y sostuvieron que su administración no ha respondido a las necesidades de la capital.



■ Detectaron residuos líquidos vertidos directamente al suelo en un establecimiento de La Trinitaria

Edgar Salazar/Ultimátum
LA TRINITARIA

El manejo inadecuado de aguas residuales derivadas del lavado de camiones que transportan productos pecuarios llevó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a imponer una clausura temporal parcial al establecimiento Lavado de Camiones Pecuarios “Bonanza”, ubicado en el municipio de La Trinitaria, Chiapas.

La medida fue aplicada luego de que personal de la dependencia realizara una visita de inspección, derivada de una denuncia popular presentada a través del portal oficial de la Profepa, en la que se alertaba sobre las condiciones en las que operaba el establecimiento y la presunta falta

CLAUSURAN LAVADO PECUARIO

Profepa frena descargas contaminantes

de infraestructura adecuada para el manejo de los residuos líquidos.

Durante la revisión, los inspectores constataron que las aguas residuales generadas por el lavado de camiones utilizados para el transporte de pollo y puerco eran descargadas directamente sobre el suelo, sin contar con un tratamiento adecuado ni con la autorización correspondiente emitida por la autoridad competente.

Ante los hallazgos, la autoridad ambiental determinó aplicar la clau-

sura temporal parcial como medida de seguridad, con el propósito de detener las descargas y prevenir posibles afectaciones al suelo, así como riesgos de contaminación derivados de la actividad.

Además de la clausura, la Profepa ordenó medidas de urgente aplicación para atender las irregularidades detectadas y reducir los riesgos ambientales relacionados con el manejo de las aguas residuales dentro del establecimiento.

La dependencia informó que



Autoridad ambiental ordenó medidas urgentes

integrará el expediente respectivo y dará continuidad al procedimiento administrativo, además de supervisar el cumplimiento de las medidas establecidas durante la inspección.

El caso pone nuevamente bajo revisión las condiciones de operación de establecimientos dedicados al lavado de unidades de transporte pecuario, particularmente aquellos que generan aguas residuales que requieren infraestructura, tratamiento y disposición conforme a la normativa ambiental.

ORDENAN CAPTURA DE DISEÑADOR

Alberto López Gómez es señalado por presunto adeudo

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

En las últimas horas se sabe que han girado una orden de aprehensión contra un indígena y diseñador de nombre Alberto López Gómez, originario del municipio de Aldama, en la región altos de Chiapas, luego de que un grupo de mujeres artesanas lo denunciara hace un par de meses por un presunto adeudo de varios miles de pesos relacionado con trabajos textiles.

De acuerdo con la información reciente, López Gómez habría recibido tres citatorios en su domicilio particular para atender la denuncia, pero no se presentó ante la autoridad correspondiente, por lo que se habría solicitado y obtenido el mandamiento judicial en su contra.

Además, también se informó que agentes de Investigación realizan acciones para ubicar al diseñador y dar cumplimiento a la orden de aprehensión, llegan hasta San Cristóbal de las Casas y colocan sellos de clausura la puerta principal de su domici-



Tras ignorar tres citatorios, autoridades buscan al creador chiapaneco

lio particular, mientras las artesanas también señalaron que López Gómez ya no cuenta con respaldo comunitario en Aldama y afirmaron que habría sido expulsado del municipio.

Finalmente, las creadoras desde hace meses solicitaron al Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas y a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (Semuigen), fortalecer las acciones de prevención y capacitación, para que las artesanas conozcan sus derechos y cuenten con herramientas para proteger su trabajo y garantizar el pago de sus productos.

CHIAPAS VA A BRASIL

El ajedrecista quedó invicto y selló su pase internacional

La delegación chiapaneca destacó en la Gimnasiada Nacional de Ajedrez FEMEDEES 2026, realizada del 18 al 20 de septiembre en Pachuca, Hidalgo, con la participación de competidores provenientes de diversos estados del país. El certamen se disputó en las categorías Sub 12, Sub 15 y Sub 18, durante seis rondas.

La representación estatal fue integrada tras un proceso selectivo coordinado por el maestro José Carlos Morales Gómez, coordinador estatal de ajedrez ADECH-FEMEDEES, en el que participaron exponentes de 44 municipios. A la etapa nacional avanzaron ajedrecistas

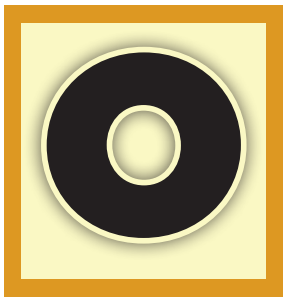
de Tapachula, Pijijiapan, Tapalapa, Comitán, Cintalapa, Tumbalá, Palenque, Salto de Agua, Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, Chilón y Tuxtla Gutiérrez.

Entre los resultados sobresalió Mauricio Mancilla Jiménez, quien obtuvo el tercer lugar nacional en la categoría Sub 18 varonil al mantenerse invicto con cuatro victorias y dos tablas, una de ellas frente a un maestro nacional y otra ante un rival con Elo de 2060. Con este desempeño consiguió su pase al Torneo Internacional de Deporte Escolar, que se celebrará en Río de Janeiro, Brasil, en diciembre.

José Carlos Morales destacó el desempeño de toda la delegación y señaló que el resultado permitirá que Chiapas vuelva a tener presencia internacional. Recordó que en 2025 Ananda Sofía Orantes obtuvo medallas de plata y bronce en Colombia, y aseguró que el trabajo de deportistas, entrenadores y padres de familia continúa fortaleciendo el nivel competitivo del ajedrez chiapaneco.



Mauricio Mancilla sube al podio nacional



LO HUMANO ES DERECHO

¿Y eso de tener que consultar? ¿Por qué?

ALMA ALEJANDRA SOBERANO SERRANO/ULTIMÁTUM

En el programa “De frente Chiapas” de “el Heraldo radio”, el 30 de julio pasado, invitaron a un especialista para tratar el tema de la consulta “previa, libre e informada” sobre la propuesta de la *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afro-mexicanos*, a 16,728 comunidades a quienes se debía entregar la convocatoria, el proceso de consulta, la propuesta de iniciativa de la ley federal y los cuadernos explicativos.

Esto no es una ocurrencia, ni algo propio del gobierno federal actual. Es, como decimos en este espacio, un tema de derechos humanos que nos impacta. Como bien explicó el catedrático invitado, este proceso es una obligación del Derecho internacional derivado del artículo 6 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, aceptado por México desde 1991; además de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007; en nuestra Constitución se reconoce su validez y la de su aplicación por convencionalidad en los artículos 1º, 2º y 133.

El proceso de sensibilización hacia la consulta previó la etapa informativa durante los meses de julio y agosto, en la que se les da conocer a los pueblos interesados, el contenido de la propuesta, la que deberán discutir, revisar y modificar en caso de hacer sugerencias. Esta es la primera de cuatro etapas, ya que después las comunidades celebrarán las deliberaciones comunitarias conforme sus sistemas normativos, es decir, se prevé que durante los meses de julio y agosto será la difusión y la discusión y



propuesta se hará más adelante.

Y, a todo eso, ¿por qué tenemos que preguntarles a los pueblos indígenas y

afromexicanos si están de acuerdo con el contenido de una ley, si a nosotros no nos preguntan cuando nos imponen alguna? Esta no

se hace para prever que una ley les guste o no, ni porque tengan más derecho que otras personas. La consulta se hace cuando una ley pue-

de afectar significativamente los derechos colectivos, el territorio, la lengua, las instituciones o la forma de vida de aquellos a quienes no eran tomados en cuenta para las decisiones del Estado. Esto es el pluralismo jurídico en acción.

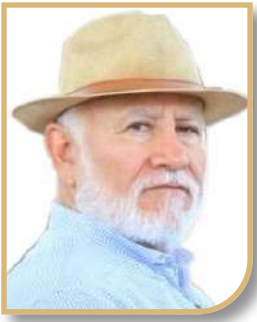
En nuestra democracia representativa los pueblos y comunidades indígenas son reconocidos como sujetos colectivos de derecho público, tienen derecho a la libre determinación y a la autonomía y por ello cuentan con instituciones, autoridades y sistemas normativos propios, que, además han sufrido históricamente desigualdades evidentes por las decisiones tomadas desde el Estado sin su participación, en especial sobre sus territorios, recursos y formas de organización.

Y esto es justo lo que se busca cuando hablamos del respeto y la protección de los derechos económicos, sociales y culturales previstos en nuestros ya platicados Objetivos de Desarrollo Sostenible, en donde la consulta previa contribuye cuando nos hace participar en la toma de decisiones que importan e importarán a nuestras generaciones futuras.

Formar parte de un mundo que contempla y garantiza la participación de sus habitantes significa también comprender el bienestar de otras formas, el respeto a las personas comunitarias y a su dignidad y el camino hacia la construcción de soluciones legítimas. En pocas palabras, vivir un mundo con derechos humanos.

Nos leemos pronto...

Defensora adjunta de los Derechos Universitarios
Universidad Autónoma de Baja California



IDENTIDAD POLÍTICA

Lo que se firmó en el acuerdo nacional

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

El 18 de septiembre, durante una reunión a puerta cerrada en la sede de la SEP, las autoridades educativas de las 32 entidades federativas firmaron por unanimidad un acuerdo que cambiará la dinámica escolar: en primaria y secundaria, el uso del celular quedará restringido durante toda la jornada.

Aunque la noticia ya circuló ampliamente, casi nadie ha explicado tres aspectos clave: qué se sabe con base en las fuentes disponibles, qué sigue sin definirse y cómo impactará directamente a maestras y maestros.

El acuerdo surgió de la tercera Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU). El nombre completo:

Acuerdo Nacional para garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la interacción, uso responsable y seguro de los dispositivos digitales personales, así como de tecnologías de aprendizaje en las escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional.

El detalle es importante: incluye escuelas públicas y particulares.

QUÉ SE SABE SOBRE SU APLICACIÓN

Hasta ahora, la información disponible proviene de las declaraciones del secretario: la restricción abarcaría toda la jornada escolar, no solo el tiempo de clase.

Para entender cómo podría aplicarse, hay que volver al foro regional celebrado el 3 de septiembre en Chetumal, Quintana Roo.

Primaria y secundaria: el alumnado no podría acceder a los dispositivos. Si existiera alguna excepción, podrían llevarlos, pero tendrían que dejarlos guardados y no utilizarlos.



Educación media superior: cada escuela podría establecer su propio acuerdo, porque en este nivel ya se emplean celulares y tabletas con fines pedagógicos. Aun así, todas tendrían que contar con reglas.

Universidades: al tratarse de estudiantes mayores de edad, se invitaría a cada institución a acordar sus propios lineamientos con la comunidad estudiantil.

Si el texto final conserva esta propuesta, la regla general en educación básica sería sencilla: el celular no entra; si existe una excepción, entra, pero permanece guardado. Es ahí donde comienzan las preguntas para el personal docente.

LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR AÚN NO ESTÁ DEFINIDA

También es necesario aclarar la fecha, porque ya circula información imprecisa. La SEP publicó "a partir del próximo mes" y, según Infobae, precisó en un video: "A partir de que se publiquen estas reglas, van a entrar en vigor en un mes".

Por tanto, la fecha real dependerá de esa publicación.

CÓMO SE LLEGÓ AL ACUERDO

Durante la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar, 565,396 docentes respondieron una consulta de la SEP. El 81 % se pronunció a favor de establecer lineamientos y reglas para garantizar un uso seguro y con fines pedagógicos. **Conviene subrayarlo: se habló de reglas, no necesariamente de una prohibición.**

LO QUE TODAVÍA NO SE SABE

Las autoridades aún no han detallado los lineamientos operativos sobre posibles excepciones, protocolos de resguardo ni medidas ante incumplimientos. Esos tres asuntos son precisamente los que llegarán al salón de clases.

Resguardo. ¿Dónde se guardará el celular del alumno que sí lo lleve? para una docente que atiende alrededor de 300 alumnos al día, resguardar el teléfono de cada estudiante sería imposible. No es lo mismo

administrar esta medida en un grupo de primaria que con 300 alumnos de secundaria.

Excepciones. ¿Qué ocurrirá con el alumno que necesite el teléfono por una condición de salud o con la familia que quiera localizarlo durante el trayecto?

Incumplimiento. ¿Qué deberá hacer el docente si un alumno saca el celular durante la clase? ¿recogerlo, reportarlo o llamar a la familia? Esto con el fin de evitar que la responsabilidad vuelva a recaer únicamente en el profesorado.

¿LA RESTRICCIÓN INCLUYE AL PERSONAL DOCENTE?

Hasta ahora, nada de lo publicado sobre el acuerdo indica que se restringirá el celular al personal docente. El propio título del documento se refiere a los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y SALUD MENTAL

El acuerdo estará acompañado por una estrategia informativa. Delgado anun-

ció una campaña de difusión, asambleas escolares, actividades en las aulas y la entrega de más de 16 millones de guías para estudiantes, familias y docentes.

Tercero de secundaria: una hora semanal de tutoría para actividades socioemocionales, con alcance de 1.8 millones de estudiantes.

Bachillerato: una hora semanal y trabajo transversal, con alcance de 5 millones de estudiantes.

Formación, de agosto a diciembre de 2026: 271,000 docentes, directivos y orientadores (73,000 de secundaria y 198,000 de bachillerato).

QUÉ PUEDE HACER LA ESCUELA DESDE AHORA

No inventar sanciones. Si la entidad ya cuenta con un reglamento, conviene apoyarse en él. Aunque si un dispositivo se pierde mientras está bajo resguardo, la responsabilidad podría recaer en quien lo recibió.

Involucrar a las familias. Según el boletín 278, los propios docentes destacaron la importancia de incorporarlas mediante acuerdos de corresponsabilidad. El apoyo de los padres de familia en este acuerdo es fundamental.

ULTIMÁTUM

Las personas adultas también vivimos con el celular en la mano, y las infancias aprenden de lo que nos ven hacer. La regla puede ayudar, pero no sustituye el ejemplo. El maestro (a) aunque adulto también está posesionado como ejemplo en el aula. Los padres de familia deben obligadamente a que esta regla funcione.

ULTIMÁTUM DOS

Ante tantos acontecimientos, unos buenos y otros malos, se concluye: Que difícil es gobernar. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



COLABORACIÓN INVITADA

COBACH: la protesta que dejó más preguntas que respuestas

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Hay manifestaciones que exhiben la fuerza de quien las convoca. Y hay manifestaciones que exhiben, sin querer, todo lo contrario: la debilidad, la orfandad, la fractura de un liderazgo que ya no manda. La que ocurrió ayer miércoles frente a las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres de Chiapas pertenece, sin duda, a la segunda categoría.

Cerca de 230 trabajadores administrativos agremiados al SUICOBACH se plantaron a exigir el cumplimiento de prestaciones: escalafón, recategorizaciones, basificación, descuentos de cuotas sindicales. Un pliego de demandas legítimas en su forma. Pero el dato que más gritó ese día no fue ninguna de las exigencias. Fue una ausencia. Porque la movilización se realizó sin la presencia del secretario general del SUICOBACH, Esdras de León Pinto.

El dirigente no estuvo. Y aunque los manifestantes se apresuraron a negar que exista una ruptura con él, la sola necesidad de negarlo confirma lo que todos ya sospechan: en el SUICOBACH, el líder y su base caminan por separado. Cuando una delegación tiene que salir a protestar sola, sin el respaldo visible de su dirigencia estatal, y encima aclarar que “no pasa nada”, es precisamente porque algo pasa. Y lo que pasa tiene nombre: crisis de liderazgo.

Pero vayamos al fondo de las demandas, porque ahí es donde la cosa se pone interesante y donde surgen las preguntas que nadie del lado sindical ha querido responder con claridad.

El reclamo central gira en torno al escalafón y a la basificación de 164 trabajadores que, tras el paro de 2023, recibieron documentos de basificación que —dicen— no se incorporaron al sistema de Recursos Humanos. Ese punto, el de los 164, es genuino y merece atención de las autoridades. Si a esos trabajadores se les entregó un documento y no se les cumplió, ahí hay una deuda real que la institución debe resolver con seriedad y con justicia.

Hasta ahí, la causa es defendible. El problema empieza cuando uno rasca en el asunto del escalafón y de las recategorizaciones. Porque ahí las preguntas se multiplican y las respuestas escasean.

¿El escalafón que exigen es para toda la base trabajadora, o pa-



ra personas en particular? ¿Traen propuestas de nombres concretos? Porque una cosa es pelear por un proceso justo, transparente y para todos, y otra muy distinta es agitar un movimiento para colocar a los propios. Y todo indica que hay nombres específicos detrás de la bandera general.

Aquí conviene formular las preguntas que la delegada sindical, Maricela Chandomí, debería

responder de cara a los trabajadores que dice representar. No como acusación, sino como el escrutinio elemental que merece quien encabeza una protesta.

Se presume que la propia Chandomí obtuvo en un escalafón anterior la categoría de Jefa de Materia “C”, por delante de una compañera con cinco años más de antigüedad. Si eso es así, la pregunta se cae de madura: ¿con qué criterios se le asignó esa plaza a ella, y por qué hoy cuestiona un proceso escalafonario del que en su momento fue beneficiaria? ¿Vale el escalafón cuando me favorece y es injusto cuando no?

Segunda pregunta incómoda: entre los nombres que se proponen para el escalafón figuraría una trabajadora comisionada al sindicato, que no realiza funciones dentro del Colegio. ¿Es conforme a los lineamientos que alguien ascienda a una plaza con sueldo superior a los 32 mil pesos sin estar al servicio de la comunidad cobachense? ¿A eso le llaman justicia laboral?

Y una más, de las que se comentan en los pasillos: ¿percibe la delegada pagos por quinquenios

que le correspondan conforme a la normativa del Colegio? No lo afirmo, lo pregunto, porque quien exige transparencia a la institución debe estar dispuesta a la misma transparencia sobre sí misma.

Las preguntas de fondo son todavía más simples y más demolidoras. ¿Qué criterios consideran justos para asignar una plaza: antigüedad, preparación, evaluación? ¿Y los aplicarían aunque no favorezcan a quienes ellos proponen? Si el proceso escalafonario terminara beneficiando a trabajadores que no pertenecen al SUICOBACH, ¿lo aceptarían con la misma energía con que hoy protestan?

Porque ahí está la prueba del algodón. Un movimiento que pelea por principios acepta el resultado justo aunque no lo favorezca. Un movimiento que pelea por personas solo acepta el resultado que coloca a los suyos. Y todo en esta protesta apunta más a lo segundo que a lo primero.

¿Cuántas delegaciones respaldaron la manifestación? ¿Por qué no estuvieron las demás? ¿Fue voluntaria la participación, o hubo presión sobre los compañeros para asistir? Son preguntas que la propia base debería hacerse antes de dejarse arrastrar a una batalla cuyos verdaderos beneficiarios podrían ser muy pocos.

Y aquí llegamos al origen de todo, al pecado original que explica esta ingobernabilidad. Conviene que la comunidad cobachense lo recuerde: Esdras de León Pinto no llegó a la dirigencia del SUICOBACH

por la fuerza legitimadora del voto de su base. Llegó por dedazo, colocado durante el sexenio de Rutilio Escandón, en plena pandemia por COVID-19, cuando las asambleas eran imposibles y los acomodados se hacían desde arriba, a modo, sin el escrutinio de nadie.

Un liderazgo que nace del dedazo nunca termina de legitimarse. Puede durar, puede aferrarse, puede administrar el cargo. Pero cuando llega la hora de la verdad, cuando la base necesita un líder que la conduzca con autoridad moral, el dedazo cobra su factura. Y la factura de Esdras es exactamente esta: una base que protesta sola porque su dirigente ni siquiera aparece, delegaciones que se mueven por su cuenta, y una crisis que no es sino el desenlace natural de un liderazgo que nunca fue de los trabajadores sino del régimen que lo impuso.

Que quede claro lo que sí es justo: los 164 trabajadores merecen que su basificación se resuelva. La deuda con ellos es real. Y la actual administración del COBACH, encabezada por la directora general, tiene la oportunidad de hacer lo que el sindicalismo del dedazo nunca hizo: atender con seriedad, con criterios transparentes y con apego al contrato colectivo, las demandas legítimas de la base, separando el grano de la paja, lo genuino de lo que es simple maniobra para colocar a unos cuantos.

Porque al final, la pregunta que importa no es qué quiere la delegada ni qué quiere Esdras. Es qué necesitan los trabajadores y los más de 80 mil estudiantes del COBACH. Y lo que necesitan es una institución que funcione, procesos justos para todos y liderazgos legítimos, no impuestos.

Y hay una lectura más que no puede pasarse por alto, porque en política ninguna crisis es casual ni inocente. La directora general del COBACH, Viridiana Figueroa García, es hoy una figura con proyección propia y con aspiraciones que nadie ignora. En ese contexto, conviene preguntarse a quién beneficia que la institución que encabeza aparezca envuelta en conflicto, en protestas y en ingobernabilidad sindical justo ahora. Porque una cosa es un pliego petitorio legítimo, y otra muy distinta es un problema que, alimentado desde adentro y agitado en el momento preciso.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 24 de septiembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3677

\$5.00

MADRUGADA FATAL

Camioneta se incrustó contra la barrera



Edgar Salazar/Ultimátum
JQUIPILAS

Una persona perdió la vida y cuatro más resultaron lesionadas luego de que la camioneta en la que viajaban se impactara contra la barrera metálica de contención, a la altura del kilómetro 26 de la autopista Ocozocoautla-Arriaga. El percance ocurrió durante la madrugada y movilizó a cuerpos de emergencia de Cintalapa y Jiquipilas; autoridades investigan las causas del accidente.

HALLAN RESTOS HUMANOS

Autoridades investigan el hallazgo



Edgar Salazar/Ultimátum
OCOSINGO

Habitantes del ejido 5 de Febrero, conocido como Las Champas, localizaron entre la maleza y a orillas de un pozo restos humanos aparentemente correspondientes a un feto, por lo que alertaron a las autoridades. Personal competente acudió al sitio para realizar las diligencias, mientras la Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación para esclarecer las circunstancias del hallazgo y determinar posibles responsabilidades.

Respetar, escuchar y apoyar a las mujeres habla bien de ti

DENUNCIA

LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ALERTA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR